

# "LOS COMEDIANTES" Y "LA CASONA"

Antonio Magaña ESQUIVEL




LOS COMEDIANTES y *La Casona* triunfaron en el Festival Nacional de Teatro 1956.




LOS COMEDIANTES presentaron obra inédita, en tanto, *La Casona*, puso a Villaurrutia.

SON LOS dos grupos más capaces y mejor dotados de la provincia: Oaxaca y Mérida.




 Digitalizado por el Instituto Nacional de Bellas Artes y CONACULTA.


 Tras de triunfar en el Festival Nacional de Teatro que se efectuó en Puebla en agosto del año pasado, los grupos "Los Comediantes" de Oaxaca y "La Casona" de Mérida lograron el derecho de presentarse en sendas temporadas, en la ciudad de México. La del grupo oaxaqueño fue en la Sala del Seguro Social, del 28 de febrero al 7 de marzo, con la comedia *Sufragios* de la novel autora Luz María Servín; y la de "La Casona", en el Teatro Pánuco, con *La mujer legítima* de Xavier Villaurrutia, del 15 al 22 de marzo. Estas temporadas fueren en rigor el premio único ofrecido por el Instituto Nacional de Bellas Artes y que compartieron por igual ambos grupos, por su sobresaliente calidad entre los diez que de distintas zonas del país concurren al Festival Nacional en Puebla, organizado por la Oficina de Teatro Foráneo del Departamento de Teatro.

El grupo de Oaxaca mostró la particularidad de presentar a una nueva autora regional. El jurado que calificó a los grupos participantes en el Festival Nacional —integrado por Carmen Toscano, Rafael Solana y Antonio Magaña Esquivel—, consideró que el propósito de estos festivales es no solamente reconocer el valor artístico de tales grupos sino otorgar un estímulo a la producción dramática nacional, fomentar la aparición de nuevos autores; en consecuencia, juzgó favorablemente el hecho de que "Los Comediantes" hubiesen presentado una obra inédita, *Sufragios*, cuya calidad no desmerece de las condiciones y requisitos generales fijados para la calificación del producto escénico en general, y resolvió otorgarle el premio único; pero al mismo tiempo, estimando la excelente calidad de la interpretación de *La mujer legítima* por parte del grupo yucateco, "al punto de poner de relieve los verdaderos valores dramáticos de esta obra en forma más destacada aún de lo que lo han hecho las compañías profesionales que la interpretaron anteriormente" —dice el acta de los jurados—, consideró que el grupo "La Casona" era merecedor de compartir ese premio único y recomendó al INBA que también fuese presentado en la ciudad de México en una breve temporada, al igual que "Los Comediantes".

Luz María Servín es una joven escritora que radica en Oaxaca hace años, donde se dio a conocer en 1955 con su comedia *Los extraños*. Esta otra, *Sufragios*, viene a ser su segunda producción dramática. Muestra, es cierto, algunos defectos de construcción, fáciles de corregir con pequeños cortes que la aligerarían y condensarían, en su mayor brevedad, su manifiesta intención dramática. La autora ensaya el sistema del escenario múltiple, en este caso nada más doble, para desenvolver tres anécdotas que luego se unen a través de un viaje en camión. Se advierte a lo largo de los tres episodios una corriente subterránea de honda humanidad, que habla favorablemente de las dotes de observación y la capacidad dramática de esta joven autora de provincia, que además actúa con meritoria soltura y seguridad en el personaje principal del segundo acto. A la dirección de Jesús Cervantes, que encarna un personaje en el primer acto y otro muy distinto en el tercero, ambos con buena fortuna, habrá que atribuir cierta lentitud en algunos momentos, el ritmo un poco cansado y monótono que a veces produce ligeras caídas de la acción. Es justo destacar la actuación de otros, entre ellos Rebeca González, Jacobo Robles Darío, Luis Humberto Riojas y Dagoberto Canseco Pérez. La interpretación fue correcta en términos generales, plausible en no pocos momentos.

El grupo "La Casona" acaso sea junto con el de "Los Comediantes" de los más capaces, de los mejor dotados, entre los que funcionan regularmente no sólo en provincia sino aún en la ciudad de México. *La mujer legítima* aparece en manos del director Alberto Cervera Espejo y de estos jóvenes actores, renovada, renacida. Su realización escénica es la muestra de la mejor inteligencia de la comedia que, pese a sus años —recuérdese: fue estrenada por la compañía de las hermanas Blanch en el Teatro Ideal hace quince años aproximadamente—, conserva actualidad, vigencia dramática, con toda la pasión lúcida y la dialéctica sin retórica que constituyen las dimensiones verdaderas del teatro de Villaurrutia.

En Puebla, cuando el Festival, quedó de manifiesto la condición de su principal intérprete, Nancy Peniche de Zubieta. Ahora, en esta temporada del Teatro Pánuco, es Marta Lores



quien substituye a Nancy y se revela como joven actriz de talento. A su lado brilla María Teresa Sansores Pinkus, dueña de su personaje, pese a que en un momento, al final del segundo acto, la traicionó la voz. Ambas tienen hermosa figura, sugestiva belleza, natural elegancia, soltura de movimientos. Cervera Espejo, el director, interpreta su personaje con desenfado y prudente calor. Enna Rosa G. Cantón, Felipe León Medina y Nicolás Castro, principalmente, completan este magnífico cuadro de actores yucatecos.

Quienes se interesan por la vida de provincia y sus expresiones naturales y estiman que allá están las mejores reservas de México y acaso el aspecto más representativo y caracterizado del ser nacional, habrán visto con agrado estas breves temporadas que el INBA presentó en la Sala del Seguro Social y en el Teatro Pánuco, respectivamente, como parte de una actividad que la Oficina de Teatro Foráneo está realizando en todo el ámbito nacional. El mayor mérito de todo ello radica no solamente en la circunstancia de ser un fruto de la cultura de provincia, sino en su intrínseca condición artística, en su calidad que aparece superior en cierto grado, en los dos grupos, a los que actúan en forma no profesional en la ciudad de México; al menos, muy dignos de hombrarse con los que aquí trabajan y desde luego merecedores de apoyo, de aplauso, de estímulo. Siendo el primer caso de grupos de provincia que realizan temporada en la capital, sin ningún antecedente que pueda servir de término de comparación, *Los Comediantes* y *La Casona* vienen a ser botones de muestra del muy firme y talentoso material humano que hay en provincia y de la nobleza de esta labor que realiza el INBA.



EL JURADO estimó que una de las finalidades es impulsar la producción artística nacional.  
LA INTERPRETACIÓN de *La Mujer Legítima* por parte de los yucatecos fue también excelente.



EN LA provincia están las mejores reservas de México.  
EL MÉRITO radica en que son fruto ya de la provincia.

